

RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA EN LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA SU PROVISIÓN UN PUESTO DE COORDINACIÓN DE TÉCNICOS DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CÁCERES POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Por Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Gerencia de Área de Cáceres, se convoca para su provisión un puesto de Coordinación de Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería en el Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres, por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del organismo autónomo, Servicio Extremeño de Salud, designándose la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar el proceso de provisión que, como consecuencia de los cambios de personal producidos, procede modificar, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidencia: María Ángeles Román Durán.

Suplente: María Florencia Neila Pérez.

Vocalía 1: María Celia Sánchez Martín.

Suplente: Alicia Maraver Guerrero.

Vocalía 2: Ana Teresa Domínguez Martín.

Suplente: Beatriz Reyes Encinas Chamorro.

Vocalía 3: Patricia Iglesias Sánchez.

Suplente: Raquel Sánchez Fernández.

Secretaría: Vanessa Sánchez Cillán.

Suplente: Matilde Barrero Acedo.



LA GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES
Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres
JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo.: Encarnación Solís Pérez.